

APOCALIPSIS DESARROLLO

CENTRAL

Y



*Omar Villanueva Olmedo,
Director OLIBAR Consultores Interstitial
Strategies -desde 1972-*

Las variaciones de la Tasa de Política Económica (TPM) se suponen que están relacionadas con la inflación y el crecimiento de la economía nacional para el desarrollo, o sea, una acción que se toma de manera de proteger a toda la comunidad sobre las variaciones de los precios y del producto interno. ¿Se baja la TPM cuando los precios suben y cuando se quiere que crezca la economía?

**Breve historia de la
TPM, el IPC y el PIB:** (1) entre el 14 de marzo de 2014 y el 10 de este mes (63 meses) se ha cambiado la TPM 13 veces. Durante todos estos años la

TPM fue bajada, desde el 4% al 2,5% de hoy, con cuatro excepciones. La TPM fue inferior al IPC durante 40 de los 63 meses transcurridos, y fue superior sólo en los 23 restantes y (2) que durante el período 2014 a 2017 – de cuatro años – el crecimiento del PIB fue en promedio 1,73% anual y la TPM fue en promedio 3,24%.

(1) O sea, la hipótesis de que si se baja la TPM se impulsará el crecimiento de la economía, simplemente no ocurrió durante 4 años y de eso hace poco tiempo, cuando se aseguraba que en cuestión de un semestre la economía tomaría su ritmo de crecimiento. Y pasaron los dos primeros semestres de 2014 con 3 bajas de la TPM y el crecimiento del PIB pasó de crecer de un 4% a sólo un 1,8%, mientras el gobierno de turno hacía sus reformas. Luego, el año 2015, pasó el tercer y cuarto semestre en que la TPM se subió dos veces y el PIB creció en 2,3%. En el año 2016 se mantuvo la TPM y el crecimiento del PIB bajo a 1,3% y el gobierno seguía con sus reformas y, finalmente, el 2017 se bajó 4 veces la TPM y el PIB creció en 1,5%.

Y lo curioso es que en esa época no había ni Trump, ni había profusión de noticias apocalípticas como: “el peor desempeño de la economía mundial, o las caídas en las bolsas, las bajas de las tasas de interés de largo plazo, la apreciación del dólar, la disminución de

los precios de las materias primas, la ralentización importante del comercio global, la desaceleración de la inversión en maquinaria y equipos y las exportaciones, ambas por debajo de lo previsto".

(2) asimismo, durante casi 4 años los ahorristas perdieron valor de su dinero y, en cambio, otros segmentos del mercado, en especial instituciones financieras, percibieron su legítimo interés positivo, en parte, a costa, de las pérdidas de los primeros.

Futuro de los efectos

de la TPM: pero ahora no se sabe si esta baja de la TPM del 3% al 2,5%, un 17 por ciento, será una acción que lleve a mejorar los resultados del país en términos de inflación y/o de crecimiento de este año o de los próximos.

¿Cuánto es capaz de reaccionar la inflación y el PIB frente a las variaciones de la TPM? ¿Es decir, de una decisión que tiene por propósito influir sobre dos variables que están completamente alejadas del ámbito de control del decisor? Con esto se muestra que el manejo de la TPM ha mostrado tener una reducida relación con el crecimiento económico, porque éste se debe a muchos otros factores que están fuera del alcance de la autoridad, por lo que se sugiere se cambie el modelo vigente o se elimine o se deje que el mercado determine su "precio" por la oferta y la demanda, como es el caso de tantos otros precios de intangibles.

Las noticias como la de baja de la TPM sólo sirve para relegar el verdadero deseo de los ciudadanos que es vivir en un país que deje el subdesarrollo de una vez por todas. Por eso, lo que se echa de menos que la atención no se centre en dos aspectos que son críticos para el país: (1) que se trabaje para llegar a ser un país desarrollado y (2) que se revise el o los programas de modernización del país en relación a los cambios tecnológicos e innovaciones que serán fundamentales en la concreción de históricas aspiraciones nacionales. **Lo que realmente importa es tomar decisiones que permitan llegar a ser un país moderno y desarrollado de una vez por todas y esto tiene como condición – necesaria – aunque no suficiente – un crecimiento sostenido del PIB superior a 5% anual, como ya se ha hecho en el pasado.**

Sobre esto último están en deuda, primero la clase política toda que parece no entender la importancia de este crecimiento económico superior y la clase empresarial que debe presionar e insistir que para que se den las condiciones para la modernización e innovaciones necesarias para atender las necesidades nacionales y, también y las demandas de la población mundial que es dueña de más del 80% del PIB mundial y con quien el país tiene amplios acuerdos comerciales vigentes como mercados potenciales para lograr nuestro desarrollo económico integral... para todos.

**Omar Villanueva
Olmedo**

*Director OLIBAR Consultores Lic. Ing. FEN Universidad de Chile
ovillanueva.comunica@gmail.com*

Coocrea

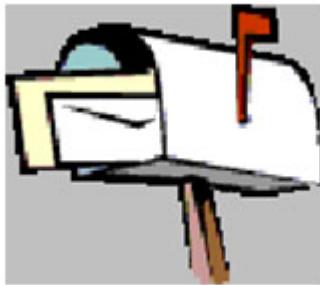
Team Publishing OLIBAR Consultores Int'l desde 1972

*Interstitial Strategies & Estudios para el desarrollo y la
empresa*

*Preside: Don Carlos Olavarria Aranguren, Master of Science
M.I.T / U.S.A*

Ruido molesto y permanente proveniente de local supermercado Unimarc

Gracias por la oportunidad de tomar atención a mi solicitud de publicación de mi reclamo.



Adjunto se encuentra el audio que me solicitaron.

Utilizaré este medio como presión para que la administración del local solucione el ruido que hasta la fecha es permanente.

Como dije en el audio, solo una funcionaria me ha llamado para tomar razón, ya que esto lo hice público debido a que encargada del local NO me dió solución, luego de haber ido en 3 ocasiones a reclamar.

Gracias nuevamente y por favor me comentan o comparten el link cuando lo publiquen

Atte
Claudio Lagos O.

NOTA DE LA
REDACCION:

EN LO SUCESIVO SOLO PUBLICAREMOS CARTAS ENVIADAS AL DIRECTOR DE PRENSALOCAL, NO LANZAMIENTOS MULTIPLES QUE NO TIENEN CORREO DE RESPALDO verifiable (por ello no se publica el video)

Solicitan fijar compromiso más ambicioso de mitigación de gases de efecto invernadero



En la resolución se resalta que un nuevo informe de las Naciones Unidas concluyó que los actuales esfuerzos no son suficientes, ya que al sumar todos los compromisos de los estados firmantes del Acuerdo de París, igualmente se aumentaría la temperatura en 3°al año 2100.

Solicitar al Presidente de la República que **modifique la contribución determinada a nivel nacional, comprometida por Chile en el marco del Acuerdo de París,** estableciendo una **mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero más ambiciosa**, es el propósito de la resolución 419, que fuera aprobada por la Cámara de Diputados por 108 votos a favor y 35 abstenciones.

El texto plantea que la esperanza de evitar un colapso

climático descansa en el cumplimiento del Acuerdo de París, adoptado el año 2015 por los miembros de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCC).

En ese marco, Chile presentó su Indicación Nacional Tentativa (INDC), cifrando como escenarios posibles de disminución de sus emisiones para 2030, una baja de 30% o del 45% (en caso de contar con financiamiento externo).

Sin embargo, un nuevo informe de las Naciones Unidas “Sobre Disparidad de las Emisiones” concluyó que los actuales esfuerzos no son suficientes, ya que al sumar todas las INDC se llegaría a un aumento de temperatura de 3° para el año 2100.

Los autores mencionan que el Acuerdo de París determinó que, si sube dos o más grados, desaparecerían los arrecifes de coral; faltaría alimento para las personas y aumentaría el nivel del mar (provocando el mayor fenómeno migratorio de la historia).

El compromiso de Chile se planteó en un contexto diferente al actual, puesto que sabemos que la crisis climática es más urgente de lo que creíamos hace unos años, según plantearon quienes promovieron la resolución, las diputadas RD Catalina Pérez y Natalia Castillo; la PPD Cristina Girardi; y los diputados PH Tomás Hirsch; RD Giorgio Jackson y Jorge Brito; PEV Félix González; PC Amaro Labra; DC Raúl Soto y PPD Ricardo

Celis.

Por ello, la iniciativa concluye que se debe avanzar hacia una disminución en el consumo total de energía, fomento al sistema de transporte público, cambio del modelo de agricultura intensiva por uno basado en los principios de la agroecología, entre muchas medidas posibles.

Publicado el
10 de junio del 2019

CUATRO COPAS GANO ABRAZO DE MAIPU EN TORNEO DE APERTURA



Abrazo de Maipú fue campeón en tres series más la rama infantil en el torneo de apertura 2019 y la directiva que preside Juan Fuenzalida lo celebró entregando medallas y una

tarde picnic en plen cancha deportiva. La jornada se inció con la reinauguración del Memorias de socios destacados de la institución deportiva.

Familiares

de jugadores dieron margen para que en un día que los acompañó con un vistoso

Sol, se observara una nueva ganancia para el club al convivir un almuerzo –

parrillada: la recuperación del espíritu de familia que siempre los caracterizó

y estaba perdido hace un lustro.



En la oportunidad se reinauguró el Memorial de los socios destacados en sus 59 años de vida que encabezó en sus plaquetas de recuerdo el primer presidente de Abrazo de Maipú, Jorge Toledo Maldonado, con una invitación especial a su única hija, Guadalupe Toledo Alesanco, que hizo recuerdos de su padre y su madre, ambos ya fallecidos y que en su vida fueron muy apegados a la institución azul.

[Galeria de fotos](#)

200 PERSONAS VACUNO PERSONAL DEL H.E.C EN EL MERCADO MUNICIPAL



Exitosa salida a terreno del Hospital El Carmen el pasado jueves 7 de junio, con 200 vacunas a clientes y locatarios del Mercado (agotó su stock), incluyendo además exámenes de presión y test de glicemia y difusión de prevención del V.I.H. El Director del Hospital el Carmen, Dr. Juan Kher se hizo presente y recorrió los diversos sectores del Mercado dando a conocer la necesidad de vacunarse contra la influenza.

El Dr. Juan César Kher, Director del Hospital El Carmen (HEC) del H.E.C. considero muy importante esta jornada de salud en terreno a difundir el programa de vacunación contra la influenza y a su vez vacunar a 200 personas en la plaza interior del

Mercado, en los módulos instalados para este efecto, dando a conocer que este año han casi triplicado lo realizado el año pasado.



Este año hemos vacunado sobre 5.000 personas aproximadamente señaló el Dr. Juan Kher, a lo que se une el personal del hospital que este año fue sobre 2.500, como parte del programa vacunatorio contra la influenza, agregando que esta es la primera vez que salen fuera del recinto hospitalario



29 fallecidos

a nivel nacional este año a causa de contraer el virus de la influenza, cepas que cada año varían en su efecto por lo cual se hace necesario que la población en riesgo (menores, adulto mayor y personas con enfermedades crónicas) se vacune lo antes posible, estimándose que durante la segunda quincena de junio será el peck de la influenza.

El Director

junto al Jefe del equipo clínico, el Dr. Juan Ballesteros observaron el alto interés de vacunarse cuando se acerca a la comunidad los equipos clínicos, así lo demostraron los clientes del Mercado Municipal y solo algunos locatarios lograron darse el tiempo para esperar pacientemente la atención con filas que en determinado momento sumaron las 30 personas. No se descarta una nueva y cierre de del plan nacional de vacunación contra la influenza

en el recinto
Mercado.

Esta jornada de salud fue gestionada por una comerciante del Mercado, Ximena Mejías, luego que por diverso motivos se posergara sin fecha el operativo municipal que tenía el mismo propósito. En la oportunidad se contó con el apoyo logístico de la Asociación de Comerciantes del Mercado.

VACUNATORIO EN TERRENO REALIZARA EL HOSPITAL EL CARMEN. JORNADA SE REALIZARA EN EL MERCADO MUNICIPAL



l Mercado se realizr{a la Plaza Ciudadana

El Mercado Municipal realizará un operativo médico con el Hospital del Carmen, en una jornada en que el Hospital comienza a salir a la calle a vacunar contra la Influenza a los adultos mayores y menores, además de los que tienen problemas de enfermedades crónicas.

Este viernes 7 de Junio, a contar de las 9:00 horas hasta las 13:00 horas Operativo Médico en el Mercado de Maipú, a cargo del personal del Hospital El Carmen. En la

oportunidad se realizarán exámenes de glicemia, control de peso, vacuna contra la Influenza, y una charla sobre el VIH para los comerciantes y los clientes que lleguen a visitar el más completo Centro Comercial de Maipú..

A medio día además visitará el lugar donde se emplazará este operativo el Director del Hospital El Carmen, para enterarse del resultado y ver otras proyecciones referente al tema salud y la promoción de ella.

80 AÑOS CUMPLIO EL ROTARY CLUB DE MAIPU



El Rotary es una red mundial de personas, líderes en diversas actividades, que se unen para generar un mundo con paz más perdurable, temas de salud y alfabetización. Acto se realizó el 31 de mayo de 2019.

Este viernes
31 de mayo, en el Salón de Actos del Colegio Alberto Widmer,

se celebró el cumpleaños N° 80 de la institución, bajo la presidencia del Rotario Juan Domingo Rivera y el anuncio del nuevo presidente electo Felipe Fuentes.

El acto que tuvo la visita de muchos clubes rotarios amigos, contó con la presencia del presidente del distrito Hernando Luna Parra.



La investidura de un nuevo Rotario, Manuel, que rinde su promesa de cumplir con los objetivos rotarios dio otro marco a este aniversario, siendo el padrino Eduardo Fuentes y el nuevo Rotario—.

Muchas premiaciones, medallas y diplomas mostraron que Rotary Club Maipú está activo y siempre apegado a su slogan “dar de sí sin pensar en sí”.

Corría el

año 1939 cuando nace el Rotary Club de Maipú, el alcalde de la comuna era un joven alcalde que se convertiría en un hombre que dividía su cariño por la comuna y la Virgen del Carmen: José Luis Infante Larraín quien estuvo en la creación del Rotary según fotos de la época.



Maipú era un pueblo con no más de 10.000 habitantes, su centro cívico estaba restringido a 4 manzanas, el Monumento a Los Vencedores y la Capilla de la Victoria como ejes emblemáticos y un largo terreno donde se construiría el Templo Votivo de Maipú. Casas coloniales, parcelas de agrado y campos de cultivo, especialmente hortalizas y trigo era su fuerza comercial y laboral.

En Chile se iniciaba un segundo período de República Presidencial siendo electo Arturo Alessandri y que continuará el año 1938 el presidente Pedro Aguirre Cerda, mientras en Europa los

en rararescidos aires de conflicto bélico se asomaban cada día más luego que la Alemania de Hitler desconociera el tratado de Versalles.

En ese marco se crea en Maipú el Rotary Club de Maipú que se incorporaba en la lucha contra la poliomielitis, la búsqueda de la Paz y la salud en general.

El acto concluyó con todos los rotarios presentes entonando el himno rotario y por supuesto la foto final con todos los presentes en el acto.



https://photos.google.com/share/AF1OipPoFwtgPzY0fq2z7S-oUpnpkCLTnhgzLujJ43Po04FFkALdq8esiDX_1K95GyLB0Q?key=NlhHZ1JsUmt6al9juKJ4TFVXWDBUOGtOVjljRWhn

[GALERIA DE FOTOS](#)

**UNION VIVERO SE TITULO
CAMPEON DEL CAMPEONATO DE
APERTURA ASHIMA 2019**



Cayó el telón del torneo de Apertura – 2019 y se preparan para el Campeonato Oficial que se inicia el 22 de junio. Premiación del Apertura será el 7 de junio. Ver galería de fotos de la final de campeonato.

La premiación
del campeonato de apertura, con premios al campeón y las series, se realizará
el viernes 7 de junio en la sede del club Abrazo de Maipú.

El Campeonato Oficial se inicia el sábado 22 de junio, el intertanto se realizará la reunión de presidentes el viernes 14 de junio donde se entregará el fixture a los clubes y los antecedentes respectivos al torneo.

<https://photos.app.goo.gl/4wZZ2cdexswGwswf8>



<https://photos.app.goo.gl/Ye2J4zNwnqVd5jEcA>



<https://photos.app.goo.gl/4wZZ2cdexswGwswf8>

SINDICATO HONORARIOS INFORMA

DE QUERELLA



La Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, dio a conocer mediante un comunicado a sus socios del sindicato que la querella encomendada por la asamblea de socios ya tiene una primera acción judicial, la cual fue definida por el Tribunal. El pasado martes 28 de mayo el la Fiscalía de Maipú solicitó formalizar al ex tesorero del Sindicato.

La querella presentada contra quienes resulten responsable ya tuvo una primera determinación judicial por el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago: “La Fiscalía de Maipú formalizó investigación contra el ex Tesorero del Sindicato (Patricio González Aravena), por su presunta comisión del delito de apropiación indebida de fondos de la organización sindical.”

**EL ESCUETO
COMUNICADO SEÑALA LO QUE SIGUE:**

COMUNICADO

Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú informa a sus socios y socias que el día Martes 28 de Mayo 2019 y ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, la Fiscalía de Maipú formalizó investigación contra el ex Tesorero del Sindicato (Patricio Gonzalez Aravena), por su presunta comisión del delito de apropiación indebida de fondos de la organización sindical,

que alcanzan la suma de \$575.197.331.- (quinientos setenta y cinco millones ciento noventa y siete mil trescientos treinta y un pesos) sin respaldo.

A solicitud del Ministerio Público y el querellante, el tribunal resolvió que el ex dirigente imputado quedase sujeto a las medidas cautelares de prohibición de acercarse a la sede sindical y arraigo nacional.

La investigación penal se inició por querella criminal interpuesta por la actual directiva del sindicato, por instrucciones de la asamblea del día 16 de agosto de año 2017 víctima, dirigida contra el imputado mencionado y todos quienes resulten responsables."

Tribunal decreto 90 días de investigación para que imputado presente los descargos correspondientes.

EL CUATRO DE JUNIO DIA CLAVE EN LA SALUD MUNICIPAL



El pasado jueves 31 de mayo se suspendió, por segunda vez, la reunión mensual, programada como parte del calendario de trabajo de negociación de Carrera Funcionaria en los CESFAM Municipales. La reunión era entre la administración de la alcaldesa Cathy Barriga y la Asociación de los Centros de Salud Municipal, postergada para hoy 4 de junio.

Molestos
por las ya reiteradas postergaciones de la reunión que busca
acordar los términos
en que se llevará en adelante la Carrera Funcionaria, tema que
se debate cada
cuatro años con la autoridad de turno y que en esta
oportunidad fue concordada
con la actual autoridad el 26 de marzo, tema que no se ha
cumplido y preocupa a
los trabajadores ante la incertidumbre de recibir una Carrera
Funcionaria no
debatida con los trabajadores de la salud

El
pasado 26 de abril fue la primera postergación solicitada por
la Administradora
Municipal mediante correo electrónico argumentando que
estaban ocupados por la Cuenta Pública.

El

pasado viernes 31 de mayo fueron citados a las 10.30 A.M; siendo las 11:00 AM, tras media hora de espera se les avisó que la Administradora no asistiría.

Esa nueva postergación señalaron los dirigentes “evidencia una clara falta de preocupación por los acuerdos y citaciones” tema por el cual decidieron retirarse y no aceptar una reunión a las 16:00 horas, argumentando una falta de seriedad en la convocatoria.

Las Asociaciones de Salud Municipal de la comuna de Maipú indicaron que no permitirán estas “despreocupaciones” y falta de compromiso frente al trabajo de una instancia tan importante para ellos como es la negociación de la Carrera Funcionaria 2020-2022, que reiteran afecta a todos como trabajadores.

Frente a la negativa de asistencia a la reunión a las 16:00 horas por parte del gremio de la salud municipal, la Administración llamó a una nueva instancia de trabajo para el martes 4 de junio a las 10:30 A.M.